Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-003122-031902 Id: 639181
Folios: 2 Fecha: 28-10-2025 07:16:24
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

**MEMORANDO**

**Bogotá, D.C.**

**PARA:** Subdirección de Gestión Contractual

**DE:** Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

**ASUNTO:** Solicitud de Ampliación a la Segunda Suspensión al Convenio Interadministrativo No. 1912 de 2022, Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba.

Cordial saludo,

De conformidad a la necesidad de realizar la Ampliación a la Segunda Suspensión al Convenio Interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre La Nación – Ministerio del Interior y el Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",* se anexan los siguientes documentos:

1. Anexo 17 correspondiente.
2. Solicitud del Municipio con sus respectivos soportes.
3. Trazabilidad de las gestiones realizadas por parte de la supervisión del Ministerio del Interior.
4. Copia de la cedula de ciudadanía del alcalde.
5. Facultades del alcalde.
6. Antecedentes de contraloría del alcalde.
7. Antecedentes de procuraduría del alcalde.
8. Medidas correctivas del alcalde.
9. Antecedentes de Policía Nacional del alcalde.
10. REDAM.

Es importante indicar que este tramite fue radicado y solicitado mediante correo electrónico el día de ayer, esto por fallas en la plataforma controldoc.

Cordialmente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado



**Ministerio del Interior – Sede Correspondencia**
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-003122-031902 Id: 639181
Folios: 2 Fecha: 28-10-2025 07:16:24
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

Supervisor del convenio 1912 de 2022

Proyectó: David Andrés Nuñez Castillo / Profesional apoyo a la supervisión SPS.



**Ministerio del Interior – Sede Correspondencia**
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co